

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven
No se publica los lunes
SUSCRIPCION.

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia dirigirá al administrador.
Redacción y Administración
Arco-Aguero, 13, bajo

Interesante á los ganaderos.

Vacunas del «Instituto Pasteur» para prevenir á los cerdos del mal rojo y del carbunco al ganado lanar, cabrío, vacuno y caballar.

Sólo con la vacuna del Instituto Pasteur está demostrado hasta hoy que se reduce la mortandad de estos animales á menos del 1 por 100 en las enfermedades mencionadas.

Más de setenta mil vacunas empleadas en el año pasado en Extremadura, sin un solo fracaso, son la mejor prueba de nuestras afirmaciones.

El que desee instrucciones y prospectos que los pida á D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo 103, Badajoz, representante en Extremadura del Instituto Pasteur.

Fernando González Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL
(ANTES MORALEJA.)

Advertencia.

Los Sres. corresponsales de LA REGION á quienes se enviaron á principios de Marzo último los recibos del trimestre actual, se servirán remitir en un breve plazo el importe de los mismos y además, los de algunos trimestres anteriores, los corresponsales que no los hubiesen satisfecho todavía.

A los suscritores domiciliados en pueblos donde LA REGION no tiene corresponsal económico y que no han enviado el importe de sus descubiertos, les suplicamos que se sirvan remitirlo lo antes posible.

EL ADMINISTRADOR.

1808-1900.

El recuerdo de la epopeya de 1808 entristece de un modo profundo nuestro ánimo.

¿Qué diferencia entre aquellos españoles que lanzaron en 1808 el grito de Independencia y los españoles que aguantan en 1900 la tiranía del hombre del sentido jurídico!
¿Qué diferencia entre aquellos españoles que declararon la guerra á Napoleón, á aquel genio militar y los españoles que en 1900 siguen tolerando la obra de la restauración!

En 1808 los españoles se lanzaron á la lucha con los franceses, sin reparar en el poder inmenso del enemigo. En 1900, si el extranjero invadiese nuestro país, es probable que se repetirían los vergonzosos actos de cobardía que presenciamos en 1898, al anunciarse que una escuadra yankee iba á venir á las costas de España.

Tratándose de un país degenera-

do, no pueden esperarse rasgos de heroísmo ni aun de virilidad.

De lo que ocurre en España tienen gran parte de culpa los Gobiernos de la restauración.

Ellos no se han preocupado ni se preocupan de otra cosa que de sostener las instituciones y de dar alientos á la reacción clerical; ellos han mistificado por completo el sufrimiento, transijen con la inmoralidad, sacrifican al pueblo con enormes tributos, y corrompen las conciencias; todo su afán es disfrutar de las delicias del presupuesto.

Las consecuencias de esa obra insana han sido las que fatalmente tenían que ser. El país, que ve malos ejemplos que le dan los de arriba, ha perdido la fé; y un país que no tiene fé en nada, no puede recorrer el camino del progreso.

Hay todavía, sin embargo, una parte del país que no ha renegado de los grandes ideales, de ella únicamente podemos aguardar nuestra regeneración: es la esperanza que nos resta.

Vitalicios.

Silvela se apresta á crear un buen monton de senadores vitalicios. Dentro de poco, sin que los españoles tengamos nada que ver en ello, unos cuantos caballeros habrán adquirido el derecho de legislar sobre nosotros por todo el resto de su vida. Para ello no habrán necesitado contraer otro mérito que el de ser gratos á Silvela.

En ese monstruoso engendro del absurdo que se llama la constitución del Senado, nunca se alcanza á tocar el límite del disparate. Parecía que la existencia de esos magnates que tienen la representación del país como una propiedad, al igual que su sombrero ó sus babuchas, debiera constituir el colmo del desatino. La investidura del senador vitalicio es aún más inverosímil. Al fin y al cabo las senadurías por derecho propio, si no en la razón, tienen su origen en la historia. La senaduría vitalicia es un dislate puro y simple, sin fundamento y sin precedentes. El legislador ha incurrido en esta anomalía sin necesidad alguna y como por amor al arte.

Achaque es de la monarquía la confusión entre lo privado y lo público. Lo es hasta el punto de que los monárquicos no han llegado á formar todavía la concepción clara de un verdadero orden político. La cosa pública es siempre para ellos más ó menos el patrimonio del rey. Así, en el caso presente, no sólo se reconoce á la corona la facultad de transmitir, como si fuera propia la representación legislativa, sino que se equipara sa largueza con una donación cualquiera la cual, según el derecho civil, no puede ser revocada á no mediar causa legítima. No otro sentido puede tener la investidura vitalicia de una función legislativa. Cuando los soberanos, en sus constantes apuros financieros, enajenaban los cargos públicos, natural era que estos oficios pasaran definitivamente al dominio de aquellos á quienes habían costado su dinero. Hoy las senadurías no se venden, se regalan, lo cual es más generoso, aunque no menos peregrino.

En todas las relaciones humanas naci-

das de la libre voluntad, y que afectan al estado de las personas, es la perpetuidad un absurdo. Pensar que la voluntad sea impotente para deshacer el vínculo que es capaz de crear, que pueda un acto de la vida ser ley de la vida entera y convertirse una resolución en tirana de todas las resoluciones ulteriores, es manifiesta aberración. Cuando se trata de la representación pública, el error degenera, de absurdo, en inconcebible. Representación y perpetuidad son dos términos antitéticos, inconciliables, que se repelen, que se excluyen. Enlazarlos equivale á unir el movimiento con la inmovilidad, la vida con la muerte.

¿Se dirá que la corona, por virtud de su naturaleza inmutable, reviste hasta esos sus donativos políticos del carácter de perpetuidad? Pero ese nombramiento por la corona de los senadores vitalicios es una pura ficción del Código fundamental, que está más lleno de mentiras convencionales que lo estaba de casualidades la capa del cuento. La corona que hace senadores se llama hoy Silvela y mañana Sagasta. Es el gobierno quien confiere de por vida á sus paniaguados el don legislativo. Así lo inmutable nace de lo fugitivo, lo permanente de lo pasajero, lo vitalicio de lo precario. Cae el gobierno que le nombró, se disuelve la comunidad política de que formó parte; pero el senador subsiste. Puede faltar el representado, pero queda el representante. ¿Representante de qué? De la nada, del pasado, del vacío. Sólo la muerte física es capaz de privar de su investidura á esa sombra.

A veces la muerte moral se anticipa. Pasan los años y las capacidades se extinguen. El que fué modelo de perspicacia se convierte en un viejo imbécil, víctima de los espejismos del delirio senil. Quien gozó de salud robusta y tuvo firme voluntad, se trueca en débil y valedudinario. El que fué justo se hace caprichoso, el que fué moral se corrompe. Cambian las ideas y las opiniones se alteran. Todo pasa en el eterno incesante fluir de la vida. Todo, menos el senador. Ese permanece inmóvil, perenne, estático, en tanto la corporal envoltura ofrezca en él las apariencias engañosas de la identidad personal. Será otro como hombre; como senador es el mismo. Desaparecerán las aptitudes y subsistirá la función. Talento, virtud, juicio, experiencia, todas las cualidades que, pensando piadosamente, justificaron su elección, podrán desvanecerse: no por eso dejará de ser, mientras el soplo vital le anime, un perfecto legislador.

¿Que todo ello importa poco? ¿Que en un país donde la representación es una pura camama, tanto da que haya en ella un vicio más ó un vicio menos? Conformes. Pero es preciso hablar á estas gentes de legalidad democrática. ¡Democrática una Constitución que llama á unos cuantos señores á compartir el poder legislativo por derecho propio! No solo no es democrática la monarquía española; no es parlamentaria, no es siquiera representativa. Para ser parlamentaria le sobra la regia sanción, facultad discrecional que anula al poder legislativo, convierte las leyes en memoriales y al Parlamento en fiel trasunto de las Cortes de la Edad Media. Para ser representativa le falta el reconocimiento de la división ó independencia de los poderes públicos, que no existe allí donde el poder moderador no solo colabora en la función legislativa, no solo convoca, suspende y disuelve el Parlamento, sino que nombra una parte de los representantes que se dicen ser representantes del país. Entre una monarquía semejante y la monarquía absoluta, no es enorme la diferencia.

ALFREDO CALDERON.

Pacotillas.

Ya sus planes ha expuesto
Curro Silvela
para llevar á cabo
la regeneración de esta pobre patria,
cuyas grandezas atestiguan Cervantes,
Santa Teresa,
don Juan de Austria, Murillo
y el Agujetas!
Afirma don Francisco
que ahora de veras
se va á emprender la obra
muy gigantesca
de reformarlo todo
con entereza
para regenerarnos
llueva ó no llueva.
El marqués del Vadillo
se trae ideas
de Gracia y de Justicia
que serán buenas;
pero gustarán mucho
más las primeras
ó sean las de gracia,
como la tengan.
El veterano Azcárraga
planteará en Guerra
reformas importantes
de trascendencia,
dotando á nuestro ejército
de armas modernas,
escapularios y otras
útiles prendas.
En Marina el ministro
señor Silvela
tiene el plan de una escuadra
de gran potencia
que desde Barcelona
—si el caso llega—
completamente á Londres
destruir pueda.
Gasset hará pantanos
y carreteras
y canales de riego
con agua fresca;
y Alix á ser aspira
la Providencia
de los pobres maestros
que comen hierba.
En tanto Villaverde
también proyecta
con fines nobilísimos
un plan de Hacienda
para que nadie pague
ni una peseta
al fisco por impuestos,
sino que sea
el fisco, el que reparta
sus existencias
entre los españoles,
varones y hembras,
ó por anualidades
ó por quincenas.
¡Qué porvenir tan bello
se nos presenta!
¡Lo que van á perderse
los que se mueran!

El espada Fuentes brindó la muerte de un toro en Sevilla al Sr. Rivas y éste le envió un magnífico alfiler de brillantes. Pero Fuentes se le devolvió diciendo que no lo merecía, porque no había matado bien al toro.

Lo mismo ha hecho el Sr. Sánchez Toca.

Silvela le ha querido obsequiar con la cruz de Carlos III y el hombre la ha rechazado diciendo que no la merecía.

No sé si decir que Fuentes ha estado á la altura de Sánchez Toca ó que Sánchez Toca ha estado á la altura de Fuentes.

Los dos han demostrado que son muy dignos de llevar coleta.

¡Olé los mataores con pundonor y cutis!

CONTADO. ELEGANCIA. VENTAS A PLAZO.

MAJE VIENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
JOSÉ MARÍA MORENO NIETO

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL PLAZO.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial al año

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

REPRESENTANTES

PARA BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA LES SOLICITA

LA ACTIVIDAD

Compañía Anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguro Infantil.

Capital social..... 1.000.000 pesetas.
Primas á cobrar..... 207.560 —
Garantía total..... 1.207.560 —

Dirigirse al representante general en esta provincia, D. Antonio Thomas, calle Santa Lucía, número 12, Badajoz.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Nuñez, 12. Santa Lucía, 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES.

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFÉ, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos ó sea libra antigua: Se expende desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS
PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

Nueva Gondonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE.

6, Calle de la Soledad, núm. 6.
BADAJOZ.

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y BAZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torreros (antes Gobernador).
BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO) NUM. 47
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46).

NUTRITIVO HEYDEN

EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los huevos frescos de gallina.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de específicos y D. Gustavo Reder, Zorrilla, 23, Madrid.



EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.
 Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—**Madrid.** G. García, CAPELLANES, 1.—**Barcelona.** RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—**Bilbao.** Barandiarán y Comp.—**Sevilla.** Espinar y Dr. Delgado.—**Cádiz.** Droguería de Casal, Dr. Mateos.—**Valladolid.** García Gil.—**S. Sebastián.** Casadevante.—**Palencia.** Dr. Fuentes.—**Ferrol.** Dr. Zelada.—**Palma (Baleares).** Valenzuela.



Gaganta, Voz, Boca.

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja 1'50 pesetas.
 De venta en las principales farmacias.
 Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capellanes, 1, Madrid.
 NOTA: Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE **ANTONIO COVARSÍ**

BADAJOS.

Agente Representante en la provincia de la «Unión Español de Explosivos»

AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE. | MONTURAS, BRIDAS BOCADO, | ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSÍ, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES.

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza y de los

Pianos à 5 duros mensuales

que vende la fábrica de los Sres. Ortiz & Cusso de Barcelona.

HOTEL CENTRAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1. BADAJOS.

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario **Jesús Herrero Rincón**, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL

Electricidad sin Motores.

COMPANÍA ELECTRO-QUÍMICA IBÉRICA. 2, OQUENDO, 2.—SAN SEBASTIAN.

Esta Compañía, cuyo sistema tiene privilegio en España y en todos los países del globo, vende aparatos con los que se producen la luz y la energía eléctrica, sin necesidad, para su entretenimiento y conducción, de conocimientos especiales, y sin riesgo de ninguna especie, y á precios baratísimos:

Lámpara de 5 bujías efectivas.	Pesetas 0'02 por hora.
Idem de 10 —	— 0'05 por hora.
Idem de 16 —	— 0'07 por hora.
Arco voltaico de 200 —	— 0'50 por hora.

Indispensable en las quintas, fabricas y depósitos de materias inflamables. Instalaciones desde la producción diaria de 55 bujías, á la tensión de 8 volts, — precio 350 pesetas—hasta 1,500 bujías diarias, á la tensión de 50 volts.

Escribir á la Compañía, cuya dirección se halla en San Sebastián, la que facilita precios, presupuestos, catálogos é instrucciones.

Tiene la Compañía patentes y privilegio en España y Portugal y en Méjico, Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador, Brasil, Uruguay, República Argentina y Chile. No pudiendo, por la magnitud de la empresa, explotar su privilegio en estos países, no tendrá inconveniente en vender las patentes y privilegios en una ó varias Repúblicas Hispano-Americanas, para lo cual debe escribirse:

ESPAÑA.—COMPANÍA ELECTRO-QUÍMICA IBÉRICA. SAN SEBASTIAN.

AUSTRIA Y HUNGRIA.

SOCIEDAD ESPAÑOLA MÚTUA DE SEGUROS DE

Incendios, Pedriscos, Heladas, Ganados y Vida.

DIRECCIÓN GENERAL:

MADRID.—Preciados, 23.—MADRID.

Capital asociado en 31 de Diciembre de 1898.

PTAS. 77.760.031'48

Sob rante después de pagados todos los siniestros y atenciones Sociales.

PTAS. 116.219'92

Siniestros pagados en todos los ramos.

PTAS. 137.086'50

Seis años de existencia y repartidos cuatro dividendos de su anticipo reembolsable.

Admite representantes con sueldo fijo en las capitales, partidos judiciales y pueblos de importancia dondeno los tuviere.

ESTÓMAGO
É INTESTINOS
 El único medicamento sin cáusticos que cura las acedias, dispepsias, gastralgias, cálicos y tlicoras de dichos órganos, diarreas, vómitos y cuanto revole malas digestiones, es la **PERLA ESTOMACAL** de Fernández Moreno.
Caja 10 reales.
 Con 2 cajas han curado individuos que llevaban padeciendo más de 30 años.
 Por un real mas se remite á todos puntos. Madrid, Sacramento, 2, y prales farmacia.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarl as cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntos. puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pidanse también en las prales farmacias de España.

CAJA

los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntos. puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pidanse también en las prales farmacias de España.



Depósito en Badajoz: Sres. Camacho Hermanos.

En la administración de este periódico, **ARCO-AGÜERO, 18, BAJO** se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN hasta las ocho de la mañana.